





# Federico A. Medina

ALMACEN DE SURTIDO COMPLETO

Vinos, Licores, Conservas, Confites, Abarrotes y Ferretería.

Es ventajoso para Usted comprar artículos en este almacén que cuenta con un gran surtido de especialidades en este ramo y que goza actualmente de una gran nombradía por su calidad y precios.

Junto a las Escritorías —Teléfono 6-7-2.

## A los ojos en las Fábricas

**"La Joya"** en Otavalo  
**"La Hispano"** en Ambato

compro a cinco sucres la arroba

En la Oficina de Quito acabo de recibir un surtido completo de GENEROS BLANCOS.

Francisco DALMAU.



Contrasta la belleza  
de una mujer  
con la dentadura ca-  
riada, o falta  
de brillantez en los  
dientes:

usando

**KOLYNOS**

habrá completado la mujer su hermosura

ÚNICOS AGENTES: ENDARA &amp; GUZMAN

De venta en la Botica Universal

## No olvidarse que Luis Medina

es el comerciante que vende más barato, conste, que este aviso no es en salida de reclame, pues lo hago únicamente por que se enteren mis favorecedores y yo bien contento con la rebaja que hago en mis almacenes sobre toda clase de mercaderías, acaban de llegar un surtido extensísimo de conservas fresquitas, chocolates Cadbury y Nestle en varias clases de embalaje, Galletas Inglesas recién llegadas a S/ 250 la lata de una libra. En una palabra, todo es gangas y nada más. Hable en serio, nada de latas.

## TEATRO SUCRE

### Compañía Saullo

Para la próxima temporada de esta Compañía de Zarzuela y Variedades, queda abierto el abono en el Bar FROMENT para DIEZ funciones, en los siguientes precios:

Palcos....	100 Sucres
Butacas... 20 "	
Lunetas... 15 "	

## EN LA SASTRERIA LA MODA INGLESA de David Cevallos

Acaba de llegar un selecto y variado surtido de: Sombreros de moerca, sombreros para montar, gorras para viaje, cascos, sombreros de pelo, corbatas, sombreros cocos;

y proximamente un gran surtido de casimires ingleses y franceses

DIRECCION.—Plaza de la Independencia, frente a las Escritorías.

## CORONEL II NO IMPORTADORES

ALMACEN, BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL

Han recibido recientemente casimires,

sombreros ingleses de superior calidad

y gran surtido de mercaderías a precios sin competencia

## El Tratado de 28 de Junio de 1919

POR GABRIEL HANGTAUX, DE LA ACADEMIA FRANCESA

### SEGUNDA PARTE

#### IV COMO VIVE ALLEMANIA

##### De la Confederación

interesante me parece indicar el punto en que se hallan las dos tesis oopuestas, la del particularismo y la de la universalidad, que se oponen en el momento divide a la misma Alemania.

Sin una parte el general Goetz, en un folleto acerca de la siempreviva alemana, defendió con manifiesta mala fe la causa del particularismo: "La devoción a la patria es la base de la lealtad, viene la justa comprensión de la individualidad de cada pueblo alemán. El particularismo es la base de la patria". Por el contrario el desarrollo de la administración moderna, la cultura, siempre se deben en la integración de la vida social en la cual existe el desarrollo del Imperio no tiene sino otra base.

Bismarck habría comprendido también las imponentes ventajas de la vida particular de los Estados que les reservó sus derechos propios, al permitir la existencia de la Imperial. La cuestión que hoy divide a los alemanes es que el Estado único es el más rápidamente avanzado. Una vez que el gobierno más económico. Pero para la democracia burguesa, es indispensable el federalismo.

El proyecto no todo convenga hacia un punto único como Prusia... Los Estados clíquicos pugnan desaparecer, pero no para que se pierda la fuerza y tener derecho para decidir sobre todo, en lo que concierne a las cuestiones de cultura... Mas inconveniente es que el desarrollo de la supremacía de Prusia etc., etc., etc.

El proyecto de constitución (artículo 10) en igual medida no convenga para que de nuevo aparezcan o Estados. Era un paso hacia la Confederación.

El señor Hirsh, presidente del ministerio prusiano, opina en cambio la tesis de la supremacía necesaria de Prusia. Considera que el desarrollo de la Imperial (el artículo 18) es el punto de constitución permite que se formen nuevas agrupaciones de Estados. Si se vota la tesis de la supremacía necesaria de Prusia se pierde la fuerza y la independencia de un Estado, de acuerdo como de interés general, grande y permanente. La Rusia imperialista y austrohúngara, que impone la espina dorsal del Imperio desarrolló con la formación de cuatro o cinco Estados, impotentes por sí mismos.

El grupo de "Los von Preisen" en breve se oponen seguidamente al de "Los von Bismarck". Aunque debemos rechazar cualquier formación de nuevos Estados en interés mismo de la Alemania.

En el momento en que escribo, parece que la discusión conduce a un compromiso: la creación de nuevos Estados o la declaración de ciertos parques. La tesis de la supremacía de Prusia es la que se consulta a los pueblos interesados con aprobación de la ley del Imperio. La unidad de la Alemania es de ese modo mandado el imperialismo pero los particularismos han alzado la cabeza

Suscitó el principio de la unidad hispano-alemán pero quebrantado ya (?) por el Matto, la rebelión contra el conde Berling, tres días antes de su muerte. El anticipo cancelar del Imperio hubiera sido la victoria de la coalición de Monseñor Sturzberg y Coloma contra Prusia que, por si mismo, segregó, no convencido, al resto de los Estados.

En el Congreso Berling concluyó así:

"Si las actuales ideas prosiguen su curso, el nombre de Prusia no ha de desparecer de la historia".

Cuando se hubieren facilitado las causas, si las Potencias aliadas, admisamente, no se oponen a la realización de los sentimientos del país, nublense impelido a Alemania por las vías de una Confederación constituida al servicio de la Europa.

España, que se le ofreciese un medio honorable y práctico de adaptarse a una nueva vida, junta las fuerzas de su voluntad, para que nadie la Alemania bismarckiana sin apelación, los pueblos se hubiesen reunidos en una confederación a prescindir de las particularidades inofensivas que no tienen interés. Entre ellos no hay uno solo que no tenga alguna afinidad con la racialidad de esas razas. La trama de la vida y de los negocios habría variado en su desarrollo. Los pueblos no solamente el tráfico, sino también de la asociación y de la unión.

"En la jornada de 7 de julio, la Asamblea parlamentaria adoptó una clara resolución provisoria, según la cual se proclama a Baviera como Estado libre (Freistaat). El Gobierno de Baviera, en su parte, informó a todos los autoridades para que empleen ese nombre en los actos oficiales. La importancia del desarrollo de la Asamblea es que se ha establecido una contracción formal con el proyecto de constitución votado en Weimar. Es, por tanto, testimonio de la voluntad de la Dieta bávara de las tendencias centralizadoras de la Asamblea de Weimar".

#### ER TRANSPORTE COMERCIAL AÉREO

#### TRANSPORTE DE PASAJEROS

Una casa de Bradford está efectuando los arreglos necesarios para equipar un aeroplano que acarreará sus muestras visuales y un viajante, teniendo el propósito de establecer relaciones más íntimas entre el almacén principal, la metrópolis y las casas continentales. Es indudable que los directores de esta casa se dan cuenta de que el transporte de sus géneros al mercado con la mayor rapidez posible es vital en los días de viva competencia comercial que se avecinan, y se propone emplear todos los medios que les ayuden a capturar mercado.

Una firma de armadores y de comerciantes exportadores e importadores en general de Cádiz, está empleando un aeroplano de su propiedad como parte de su organización regular comercial. Debido a los serios retrasos en el transporte de documentos importantes, muestras, pedidos y mercancías ligadas a su propio servicio de comunicación rápida. El aeroplano se emplea para facilitar a los directores de los departamentos el ponerse en contacto personal con los compradores extranjeros; y si está tentativa tiene éxito la casa se propone adquirir una flota de aeroplanos para sus fines comerciales.

El aeroplano llevará enarbolada la bandera de la casa de manera parecida a su flota de vapores.

—14—

modo, siendo notoria la hostilidad que se presentaba por la frontera del Norte y del Sur, y que realmente en el interior de la República estaban en minoría entonces, no era obligación de los dudosos afrontar el peligro, como lo afrontamos nosotros sin vacilación, hasta triunfar en toda la lucha. Con esta explicación, no hay que extrañar la generosidad con que fueron tratados todos nuestros adversarios. Pero no aanticipemos el orden de los sucesos.

Cuando regresó el Sr. Harman a Quito y se encontró con la novedad hostil del Congreso, me dije que con la venta de una de las islas de Galápagos, obviaría más de lo necesario para ser indemnizado por daños y perjuicios, pero que por consideraciones a mí, entraría en arreglos con el Congreso, por que prefería ganar por medio de su trabajo y a la vez siendo útil a mi Gobierno y a los Páts, lomismo que podía conseguir por medio de una reclamación, y de ese modo retrubaría la manera decente como yo lo había tratado; pero que contaba con mi apoyo honrado de siempre cuando la empresa lo necesitara. Había preferido que Harman hubiera relacionado este punto, por que habría sido más explícito que yo.

Enseguida del arreglo con el Congreso, volé a New York y se encontró con el principal acionista desanimado en lo absoluto, por dos agentes de Quito que tuvieron el apoyo del Sr. Valverde en su labor diabólica. Siento no recordar en este momento el nombre del aacionista.

## CAMPO NEUTRAL

## LOTERIAS

### Permanente

La natural desidia de nuestros Concejos, unida a la falta absoluta de conocimientos prácticos en lo que se refiere a sacar el provecho posible de las utilidades de Loterías para fines de beneficencia, ha hecho se ovide, por completo la facultad que tiene el Municipio de este Cantón, para el Juego expresado, y como, en nuestro concepto, dejan alguna utilidad, las que ofrecen mayores premios, y por si no resolvieran a imitar, publicaremos el plan y por el sorteo que el Ramo de Loterías de Lima y Callao ha presentado para el que debe verificarse el 24 de diciembre del año en curso.

X. X. X.

### RAMO DE LOTERIAS DE LIMA Y CALLAO

Sorteo de 16,360 Libras peruanas, para el 24 de Diciembre de 1919; suerte mayor: cien mil soles.

Por disposición de la Junta Inspectora se pone en venta este sorteo, dándose al público además de la suma que le corresponde sobre los billetes emitidos, Lp. 1,300 del fondo de resagadas del plazo vencido, como se verá por la siguiente

### E S C A L A

1 suerte mayor de Lp. 10,000 con 10% prop. de Lp. 12,500 c. u. Lp. 10,125	309 premios terminales de las dos últimas cifras iguales a la suerte mayor de 2,500 c. u. 1,497,500
" 600 " 10 " "	" 5 " 1,100 "
" 200 " 10 " "	" 2,500 " 250 "
" 100 " 10 " "	" 5,000 " 150 "
" 50 " 10 " "	" 2,500 " 150 "
" 32,500 " 10 " "	" 2,500 " 35,500 "
1 " 30 " 10 " "	" 2,500 " 35 "
10 " 10 " 10 " "	" 2,500 " 350 "
50 " 5 " 10 " "	" 2,500 " 1,500 "

71 Suertes — 710 aprox. — 309 Terminales — Total Lp. 16,360.

NOTA.—Esta lotería se juega el 28 de Julio y el 27 de Diciembre de cada año. Pórtateles dada a A. Real, Carrera Guayaquil N° 6.

### "La Efervescente,"

### GRAN FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Y JARABES DE VICTOR H. DE LA TORRE

Licenciado en farmacia.

Especialidades para Bailes, Cantinas, Bars, etc. Kola, Champaña, Gingerale, Sifones, Jarabes, Bebidas Gaseosa, de toda clase, Granadina, Limón, Naranja, etc., etc.

Confites, bombones y chocolates, los más finos. Importación directa de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Carrera de Venezuela N° 95.—Teléfono N° 5-6-33.

## ATENCION

### SOMBRIEROS I

### SOMBRIEROS

para señoras.—Acabo de recibir un lindo surtidio de los últimos estilos de París y además un bellísimo modelo de calzado de superior calidad.

M. PADRON.—Pasaje Royal

cádolo de pretexto para saquear la Nación, sin perjuicio de calificarse de traidor a la Patria, porque de esa manera iba a entregar el País a los yanquis, aseguraban, y sobre todo, que con su anulación se salvaba la santa religión de nuestros mayores.

Recuerdo que en la Cámara de Diputados, quedamos reducidos a dos votos favorables al Gobierno, el de don Emilio Estrada y el de un joven Intríago, que después nombré Ministro del Tribunal de Cuentas de Guayaquil, en premio a su patriotismo. Recuerdo que dicha Cámara, acordó un decreto, ampliando el indicado Contrato y expresamente quitándome hasta la facultad de intervenir de ninguna manera en su realización. Advertido de ese propósito, pasé un mensaje especial a la Cámara del Senado, protestando energicamente de su proceder arbitrario e injusto, y aunque sólo, como una tercera parte de los Senadores apoyaron, hoursamente al Gobierno, conseguí contenida avalancra haber desmoronadora de esos políticos de sacerdicia y obtuve también que el señor Harman considerara en satisfacer las exigencias de mis enemigos políticos, y se acordaron algunas reformas secundarias en el contrato original. Sería alargar demasiado esta carta, si me pusiera a referir todos los incidentes que entonces ocurrieron, así es que me limitaré a mencionar lo más notorio.

A aquella oposición que entonces se me hacia, no era más que un pretexto para facilitar la revolución contra los liberales que componíannos e

